



Nº Expediente: 2021/531003/850-300/00001

Asunto: BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DESEMPLEADOS DE 55 AÑOS O MÁS

ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DESEMPLEADOS DE 55 AÑOS O MÁS

Don Domingo Fernández Zurano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, hace saber que:

Una vez finalizado el plazo para formular alegaciones y no habiendo recibido ninguna solicitud de revisión dentro del plazo concedido para formular alegaciones, se ha procedido mediante Resolución de la Alcaldía número 846, de fecha 27 de agosto de 2021, a aprobar los listados definitivos de puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han participado en la Bolsa de Empleo Para la Contratación Laboral Temporal de Desempleados de 55 Años o Más, ordenadas según la categoría solicitada y de mayor a menor puntuación, así como la constitución de las Bolsas de Empleo para cada una de las categorías.

PUNTUACIÓN DEFINITIVA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA DE PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
LOPEZ CANO MACARIO	30	40	70
PEREZ GUERRERO JUAN	28	39	67
LLORIS FUENTES JOSE MIGUEL	30	35	65
MARTÍNEZ GARCÍA ALFONSO	25	40	65
MARTINEZ PARRA BARTOLOME	28	35	63
CASTELLANOS GARCIA BARTOLOME	23	40	63
BLESA GARCIA JUAN PEDRO	27	36	63
FLORES CAMACHO BALTASAR	27	35	62
FUENTES GOMEZ DIEGO	26	33	59
BONILLO FUENTES BARBARA	30	25	55
CEREZUELA BONILLO INDALECIO	22	30	52
SAMRANI OMAR	20	28	48
GARCIA GUERRERO ALONSO	27	20	47

Código Seguro De Verificación	zxsLlcTwmExFvXJOHM9xvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	27/08/2021 15:27:47
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zxsLlcTwmExFvXJOHM9xvg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PUNTUACIÓN DEFINITIVA
BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA DE PERSONAL DE
LIMPIEZA

APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
GONZALEZ JIMENEZ ROSA	33	35	68
NAVARRO MOLINA JOSE MIGUEL	30	38	68
MARTINEZ EGEA JUANA	25	40	65
PEREZ GUERRERO MARIA	23	40	63
SANCHEZ HERNANDEZ ENCARNA	23	40	63
NAVARRO NAVARRO ANA JOSEFA	25	37	62
MARTINEZ EGEA JUAN	23	38	61
MARTINEZ EGEA JOSEFA	23	36	59
MARTINEZ CAMPOY JUANA TOMASA	23	35	58
EGEA PARRA GINES	23	33	56
GIMENEZ GARCIA DOLORES	25	30	55
PÉREZ GUERRERO FRANCISCA VENANCIA	28	25	53
DEMARTINI ROSAS LILIANA MONICA	17	33	50
CIOLAC ZINCA	22	25	47

PUNTUACIÓN DEFINITIVA
BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA DE EMPLEADOS
ADMINISTRATIVOS

APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
FERNANEZ ESPIN ANA MARIA	25	40	65
MONTELLANO VILLEGAS CAYETANO	26	39	65

PUNTUACIÓN DEFINITIVA
BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA DE CONSERJES

APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
FRAILE RIVAS JOSE VICENTE	13	40	53
LOPEZ LOPEZ ANTONIO	30	20	50

Lo que se hace para público y general conocimiento, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, haciendo constar que el mencionado acto o acuerdo, que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante el órgano municipal que dictó el acto, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-

Código Seguro De Verificación	zxsLlcTwmExFvXJOHM9xvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huerca Overa	Firmado	27/08/2021 15:27:47
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zxsLlcTwmExFvXJOHM9xvg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





administrativo, con sede en Almería, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123, 124 y 30 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Recurso de reposición: El plazo para interponer el recurso será de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación. Si se interpone el recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Recurso contencioso-administrativo: El plazo para interponer el presente recurso será de dos meses desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación.

En Huércal-Overa, a la fecha de la firma.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Código Seguro De Verificación	zxsLlcTwmExFvXJOHM9xvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	27/08/2021 15:27:47
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zxsLlcTwmExFvXJOHM9xvg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

